

CONVOCATORIA XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Albacete, 2 de Junio de 2020

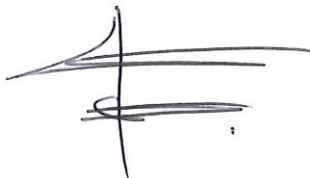
Estimado asociado:

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Asociación de Empresarios de Campollano y al Art. 40 del R.D. Ley 8/2020, por medio de la presente, le convoco a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XLIII, que se celebrará de forma telemática a través de la plataforma Teams el próximo 16 de junio a las 19:00 h. Disponen de toda la información y documentación en www.adeca.com y en las instalaciones de ADECA.

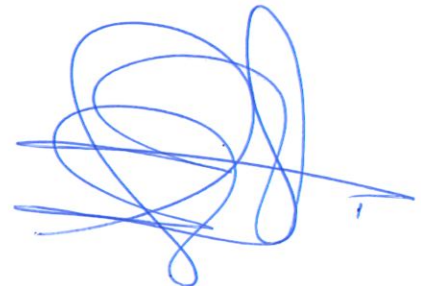
La aprobación de todos o cada uno de los puntos del orden del día lo podrá manifestar a través del documento anexo a esta convocatoria y entregarlo de forma presencial o telemática antes del día 30 de junio de 2020.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º.- Liquidación y aprobación, si procede, del ejercicio económico 2019 y del presupuesto de 2020.
- 3º.- Ratificación del acuerdo de la Junta Directiva de propuesta de cuota voluntaria a los socios para los meses de abril y mayo por el COVID-19.
- 4º.- Aprobación de la gestión y acuerdos de Junta Directiva durante 2019, y propuestas 2020.
- 5º.- Modificación de los Estatutos (Artículo nº 36).
- 6º.- Aplazamiento de convocatoria de elecciones a Junta Directiva hasta 2021.
- 7º.- Ruegos y preguntas. (Se celebrará de forma telemática a través de la plataforma Teams el día 16 a las 19:00).



Fdo.- D. Julio Navarro Galindo
SECRETARIO



Fdo.- D. Santos Prieto Solera
PRESIDENTE



RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ADECA

Albacete, 2 de Junio de 2020

D. _____ como
representante de la empresa _____,
según figura en los Estatutos o Poderes Generales que la misma le otorgó.

ORDEN DEL DÍA

Vota usted a favor:

Si No

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1°).- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2°).- Liquidación y aprobación, si procede, del ejercicio económico 2019 y del presupuesto de 2020. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3°).- Ratificación del acuerdo de la Junta Directiva de propuesta de cuota voluntaria a los socios para los meses de abril y mayo por el COVID-19. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4°).- Aprobación de la gestión y acuerdos de Junta Directiva durante 2019, y propuestas 2020. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5°).- Modificación de los Estatutos: Artículo N.º 36. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6°).- Aplazamiento de convocatoria de elecciones a Junta Directiva hasta 2021. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7°).- Ruegos y preguntas. (Se celebrará de forma telemática a través de la plataforma Teams el día 16 a las 19:00). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

En Albacete a ____ de junio de 2020.

Fdo. _____